

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	CALIFICACIÓN PARA REGISTRO DE PROVEEDORES DE BIENES Y-O SERVICIOS PARA ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS DE PETROAMAZONAS EP
<b>Institución</b>	PETROAMAZONAS EP
<b>Descripción</b>	El servicio de Calificación de Proveedores, está orientado a calificar a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; interesadas en ser incluidas en el Registro de Proveedores y Contratistas para la provisión de bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría de PETROAMAZONAS EP.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Servicio orientado a calificar a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, interesadas en ser incluidas en el Registro de Proveedores y Contratistas para la provisión de bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría de PETROAMAZONAS EP.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Oficio de Aprobación de Calificación de Proveedores de Bienes y-o Servicios en PETROAMAZONAS EP</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Solicitud de Calificación.</li><li>2. Poder o Nombramiento del Representante Legal, inscrito en el Registro Mercantil (Aplica para Jurídico Nacional; Jurídico Extranjero deberá presentar el documento equivalente en el país de origen).</li><li>3. Documentación de Constitución, Escritura Pública de Constitución y Estatuto Social (Aplica para Jurídico Nacional; Jurídico Extranjero deberá presentar el documento equivalente en el país de origen).</li><li>4. Documentación de Constitución, Reformas al Estatuto Social (Aplica para Jurídico Nacional; Jurídico Extranjero deberá presentar el documento equivalente en el país de origen).</li><li>5. Certificado de Existencia Legal y Cumplimiento de obligaciones vigente, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Aplica para Jurídico Nacional; Jurídico Extranjero deberá presentar el documento equivalente en el país de origen).</li><li>6. Lista de socios y accionistas (Aplica para Jurídico Nacional; Jurídico Extranjero deberá presentar el documento equivalente en el país de origen).</li><li>7. Certificado actualizado y vigente emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en el que conste que el solicitante se encuentra al día en el pago de sus obligaciones.</li><li>8. Certificado actualizado de cumplimiento de obligaciones emitido por el Servicio de Rentas Internas (SRI).</li><li>9. Certificado de No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado.</li><li>10. Documentación que demuestre su experiencia en los últimos 5 años para BIENES y últimos 10 años para SERVICIOS.</li></ol> <p><b>Para Proveedores de Bienes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Si su registro es como Comercializador: Copia de contratos, facturas, órdenes de compra o actas de entrega - recepción; mínimo 2 documentos de los últimos 5 años por cada categoría de bienes, que evidencien la experiencia en ventas del bien que desea calificar.</li><li>• Si su registro es como Distribuidor o Fabricante: A más de la experiencia en ventas deberá presentar copia de certificado de fabricación, representación o distribución de cada una de las marcas/fabricantes Si el documento es emitido en el exterior debe encontrarse traducido al Castellano y apostillado o consularizado.</li></ul> <p><b>Para Proveedores de Servicios:</b></p>

- Copia de contratos, facturas, órdenes de servicio o actas de entrega-recepción; mínimo 2 documentos (de los últimos 10 años) por cada categoría de servicios, que evidencien la experiencia en la prestación del servicio que desea calificar.

**Requisitos Específicos:**

1. Declaración Juramentada firmada por el Representante Legal de la compañía (Aplica para empresas extranjeras).

**¿Cómo hago el trámite?**

**En línea:** El usuario debe ingresar al Sistema Calificación de Proveedores de PETROAMAZONAS EP, y crear una cuenta de usuario en el siguiente enlace <https://calificacionproveedores.petroamazonas.gob.ec/>

- Una vez creada la cuenta, llenar los formularios requeridos para la calificación.
- Digitalizar los requisitos y cargarlos en el sistema de calificación de proveedores.
- **Presencial:** El usuario debe acudir a la oficina Matriz de PETROAMAZONAS EP ubicada en la ciudad de Quito en la Av. 6 de Diciembre N34-290 y Gaspar Cañero, Edificio Villafuerte y entregar la documentación física requerida en la ventanilla de Archivo Central en horario de oficina de Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00.
- **Correo Electrónico:** En caso de existir alguna observación a la documentación presentada, el solicitante debe subsanar y volver a ingresar el trámite. Las notificaciones serán enviadas al correo electrónico registrado por el usuario.
- **Telefónico:** El usuario puede comunicarse a la línea de contacto 2993700 marcando la opción 0, donde una operadora le comunicará con el área de registro de proveedores para atender su requerimiento en horario de oficina de Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00

**Canales de atención:**

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux ([www.gestiondocumental.gob.ec](http://www.gestiondocumental.gob.ec)), Telefónico.

**¿Cuál es el costo del trámite?**

El trámite no tiene costo

**¿Dónde y cuál es el horario de atención?**

**Lugar:** Oficina Matriz PETROAMAZONAS EP en la ciudad de Quito - Ecuador, ubicado en Av. 6 de Diciembre N34-290 y Gaspar Cañero, Edificio Villafuerte.

**Horario de Atención:** Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00.

**Base Legal**

- [Decreto 314](#). Art. 7.

**Contacto para atención ciudadana**

**Funcionario/Dependencia:** Coordinación de Registro de Proveedores

**Correo Electrónico:** [soporte@petroamazonas.gob.ec](mailto:soporte@petroamazonas.gob.ec)

**Teléfono:** 022993700 - 0

**Transparencia**